



JORNADAS PEDAGÓGICAS DISTRITALES DE CONVIVENCIA.

Bogotá, 25 de julio de 2022

SEÑOR PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE SEDE A

Reciba un cordial saludo. esperamos que se encuentre bien, y de igual manera sus seres queridos.

La Secretaría de Educación determinó mediante la circular 015 del 15 de junio del 2022 que los días 28 y 29 de julio se deben desarrollar dos jornadas pedagógicas relacionadas con la convivencia escolar. El jueves 28 de julio sólo participan docentes (los estudiantes tienen trabajo autónomo en casa), y el viernes 29 de julio trabajan y participan los estudiantes.

JUEVES 28 DE JULIO - Primera jornada participan sólo docentes. **NO HAY CLASE PARA LOS ESTUDIANTES** (Trabajo en casa: Las familias realizan una propuesta que incluya de 3 a 5 ítems enfocada a *fomentar la convivencia escolar pacífica donde se involucre a las familias y al colegio*; el estudiante la presenta por escrito el viernes; adicionalmente deben traer materiales para elaborar carteleras o afiches – papel, marcadores, regla, pegante según indicaciones del director de curso)

VIERNES 29 DE JULIO. Segunda jornada con estudiantes. En la **sede A**, el ingreso es en horario habitual, 6.30 am y la salida es a las 12.30 pm. **Importante que los padres de familia estén muy atentos una vez los estudiantes salen del colegio.**

Atentamente,
AMARELIS LUCÍA JIMENEZ
RECTORA